

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
23 NOV 2016	
Recibido.....	1415
Exp. N°.....	32319 C.D.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, incorpore de manera efectiva un aumento de las subvenciones asignadas a las Bibliotecas Populares de la provincia de Santa Fe de acuerdo a lo establecido por la ley 10572.

CLAUDIA ALEJANDRA GIACCONE
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS:

Sr. Presidente:

El presente proyecto tiene como objetivo solicitar al Poder Ejecutivo Provincial el aumento de las asignaciones presupuestarias correspondientes a las bibliotecas populares de las provincias de Santa Fe.

Conocemos y valoramos enormemente la función social y educativa que llevan adelante nuestras bibliotecas populares en nuestra provincia. Sabemos del enorme esfuerzo que hacen sus Comisiones para sostener su funcionamiento, acrecentar su patrimonio y agregar nuevas actividades permanentemente.

Creemos que es de suma importancia el aumento de los fondos aportados por el PEP para estas asociaciones civiles debido al desfase económico imperante en nuestro país impactando directamente en el presupuesto de cada una de estas bibliotecas lo que provoca

problemas de funcionamiento y sostener el salario del personal bibliotecario al no contar con los recursos económicos necesarios para afrontar este deterioro de la situación presupuestaria.

Es una demanda expresa de la mayoría de las Comisiones Directivas de las bibliotecas populares con quienes hablamos en toda la provincia.

Es por todo lo antes expuesto señor Presidente que solicitamos a esta Cámara el tratamiento de este proyecto de comunicación y se eleve al PEP la preocupación por esta situación.



CLAUDIA ALEJANDRA GIACCONE
Diputada Provincial